COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
División Licitaciones – Gcia. Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 esq. Gral. Díaz – Primer Piso
Asunción – Paraguay

Asunción, 25 de junio de 2010

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2010 – "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS".

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA N° 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por algunas de las firmas, potenciales oferentes en la Licitación Pública Nacional de referencia.

CONSULTA 1:

Existen locales de la Compañía en donde el personal a ser contratado prestará un servicio de 3 (tres) horas por día de Lunes a Sábado, totalizando 18 (dieciocho) horas de trabajo semanal. A éste respecto es nuestra consulta, para solicitarles nos aclaren bajo que régimen de contratación deberán estar estos personales, ya que no alcanzan el mínimo estipulado para la categoría de jornaleros (36 horas de trabajo semanal) a los efectos del pago del seguro social de los mismos.

RESPUESTA 1:

En relación a los personales de limpieza que prestarán 3 (tres) horas de servicios en algunos locales de la Compañía de lunes a sábado, manifestamos que en el caso mencionado el Código Laboral establece como jornada máxima de trabajo 36 (treinta y seis) horas semanales y no como mínimo.

CONSULTA 2:

Las Planillas Auxiliares de la Sección IV del PBC son de carácter sustancial y como tales son parte fundamental del conjunto de documentos a ser presentados en el momento de la apertura, de lo contrario al ser sustancial se supone que la empresa que no las presente queda descalificada en el acto. Solicitamos aclaren este punto.

RESPUESTA 2:

Las Planillas Auxiliares de la Sección IV del PBC, son consideradas de carácter sustancial.

CONSULTA 3:

¿ Cúal será el método de fiscalización mensual de los trabajos ejecutados ?
¿ Quién o quienes tendrán a su cargo la Certificación de los trabajos ejecutados ?

RESPUESTA 3:

El método de fiscalización mensual de los trabajos ejecutados se encuentra detallado en el **Punto 9 de las Especificaciones Técnicas** "Procedimiento para el Control de la Calidad del Servicio de Limpieza".

Los encargados de Certificar los trabajos ejecutados serán: el Fiscal y Administrador del Contrato

CONSULTA 4:
En el Formulario 2 Lista de Precios figura 2 (dos) columna de Precio unitario mensual (IVA incluido si corresponde), de que forma debemos llenas estas columnas?.

RESPUESTA 4:
Referirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA 5:
Sección IV Formularios de la Oferta – Planillas Auxiliares
La presentación de estas planillas son de carácter sustancial en la apertura de la ofertas?

RESPUESTA 5:
Si, la presentación de estas Planillas son de carácter sustancial.

Atentamente,

Lic. Luís Alfredo Paredes Piñánez
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones